



"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. -----

En San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las once horas del día cuatro de febrero del dos mil veinticinco, reunidos en la Sala de Juntas, ubicada en el primer nivel del Recinto Legislativo, sito en calle 14 Oriente número 1, San Raymundo Jalpan, Oaxaca, se constituyen los ciudadanos **Diputados** y las ciudadanas **Diputadas: MAURO CRUZ SÁNCHEZ, RAYNEL RAMÍREZ MIJANGOS, TANIA CABALLERO NAVARRO, BENJAMÍN VIVEROS MONTALVO y DULCE BELÉN URIBE MENDOZA**, en atención a la convocatoria realizada por el Presidente de la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios, de fecha 31 de enero del año en curso, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 55, 70 y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 26 y 27 fracciones I, II y III del Reglamento Interior del Congreso del Estado; acto seguido, el Diputado Presidente solicita al Secretario Técnico, proceda a realizar el pase de lista correspondiente, desahogándose el punto anterior en los siguientes términos:

| | | |
|---------------------------------------|-------------------|-----------------|
| DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ | PRESIDENTE | PRESENTE |
| DIP. RAYNEL RAMÍREZ MIJANGOS | INTEGRANTE | PRESENTE |
| DIP. TANIA CABALLERO NAVARRO | INTEGRANTE | PRESENTE |
| DIP. BENJAMÍN VIVEROS MONTALVO | INTEGRANTE | PRESENTE |
| DIP. DULCE BELÉN URIBE MENDOZA | INTEGRANTE | PRESENTE |



Acto seguido, en uso de la palabra, el Diputado Presidente Mauro Cruz Sánchez, y toda vez que se encuentran presentes **la totalidad** de los miembros integrantes de la Comisión, declara la existencia del quórum legal y en consecuencia, se declaran válidos para todos los efectos legales a que haya lugar.

Acto seguido, se pone a consideración de los integrantes de la Comisión el orden del día propuesto en los siguientes términos:

-----ORDEN DEL DIA: -----

1. Pase de lista y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación, discusión y aprobación de los siguientes dictámenes:
 - a) Relativo al expediente **CPGAA/27/2024** en el que solicita se apruebe el Dictamen con proyecto de Decreto por el que se aprueba el reconocimiento con la categoría administrativa de Agencia Municipal a favor de la localidad de "Cuajilotes", perteneciente al Municipio de Santiago Yosondúa, Tlaxiaco, Oaxaca.
 - b) Relativo al expediente **CPGAA/28/2024** en el que solicita se apruebe el Dictamen con proyecto de Decreto por el que se aprueba el reconocimiento con la categoría administrativa de Agencia Municipal a favor de la Localidad de "Alacrán", perteneciente al Municipio de Santiago Yosondúa, Tlaxiaco, Oaxaca.
 - c) Relativo al expediente **CPGAA/67/2025** en el que se solicita la calificación de procedencia de las designaciones del Regidor de Hacienda Municipal y Regidor de Obras Municipal del Honorable Ayuntamiento de San Juan Bautista Tlacoatzintepec, en el que se Declara procedente la Designación del Ciudadano Abelino Juan Silva al Cargo de Regidor de Hacienda Municipal y de la Designación de la Ciudadana Marta González Olivera al Cargo de Regidora de Obras, ambos del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Juan Bautista Tlacoatzintepec, Distrito de Cuicatlán, en el Estado de Oaxaca.- -
 - d) Relativo al expediente **CPGAA/68/2025** en el que se solicita la calificación de



"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

procedencia de las designaciones de Síndico Municipal y Regidora de Hacienda debido a las renunciaciones de los Concejales Propietarios, en el que se declara procedente la Designación de la Ciudadana Laura Leticia Méndez Reyes al Cargo de Sindica Municipal y de la Designación de la Ciudadana Claudia Araceli Larrañaga Núñez al Cargo de Regidora de Hacienda, ambas del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ejutla de Crespo, Distrito de su mismo nombre, en el Estado de Oaxaca. -----

4. Asuntos generales.

5. Clausura de la sesión.

Se pone a consideración de los integrantes de la comisión el orden del día con el que se acaba de dar cuenta y no habiendo manifestación alguna, se pide a los Diputados y Diputadas que quienes estén por la afirmativa en su aprobación, se sirvan manifestarlo levantando la mano, siendo aprobado por unanimidad de los presentes. -----

Se pasa al **tercer punto** del orden del día, en uso de la palabra, a el Diputado Mauro Cruz Sánchez, manifiesta: Que en su carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 63, 64 y 65 fracción XVII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 25, 26, 27 fracciones II y III y 42 fracción XVII del Reglamento Interior del Congreso del Estado y en cumplimiento a los Acuerdos Parlamentarios Aprobados por el Pleno del Congreso del Estado en Sesiones Ordinarias de fechas 10 de diciembre 2024 y 28 de enero 2025, se turnaron a esta comisión dichos expedientes para su análisis, discusión y a consideración de las Diputadas y los Diputados integrantes de la Comisión la aprobación de cuatro proyectos de Dictámenes de los expedientes que a continuación se mencionan: -----

Inciso a) dictamen relativo al expediente **CPGAA/27/2024**, del índice de la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado, aprueba el reconocimiento con la categoría administrativa de Agencia Municipal a favor de la Localidad de "Cuajilotes",



"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

perteneciente al Municipio de Santiago Yosondúa, Tlaxiaco, Oaxaca. -----

Inciso b) dictamen relativo al expediente **CPGAA/28/2024**, del índice de la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado, aprueba el reconocimiento con la categoría administrativa de Agencia Municipal a favor de la Localidad de "Alacrán", perteneciente al Municipio de Santiago Yosondúa, Tlaxiaco, Oaxaca. -----

Inciso c) Relativo al expediente **CPGAA/67/2025** en el que se solicita la calificación de procedencia de la Designaciones de Regidor de Hacienda Municipal y Regidor de Obras Municipal del Honorable Ayuntamiento de San Juan Bautista Tlacoatzintepec, en el que se Declara procedente la Designación del Ciudadano Abelino Juan Silva al Cargo de Regidor de Hacienda Municipal y de la Designación de la Ciudadana Marta González Olivera al Cargo de Regidora de Obras, ambos del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Juan Bautista Tlacoatzintepec, Distrito de Cuicatlán, en el Estado de Oaxaca. -----

Inciso d) Relativo al expediente **CPGAA/68/2025** en el que se solicita la calificación de procedencia de las designaciones de Síndico Municipal y Regidora de Hacienda debido a las renunciaciones de los Concejales Propietarios, en el que se declara procedente la Designación de la Ciudadana Laura Leticia Méndez Reyes al Cargo de Sindica Municipal y de la Designación de la Ciudadana Claudia Araceli Larrañaga Núñez al Cargo de Regidora de Hacienda, ambas del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ejutla de Crespo, Distrito de su mismo nombre, en el Estado de Oaxaca. -----

A continuación el Diputado Presidente de la Comisión, una vez que ha explicado el contenido y los alcances de los proyectos presentados, solicita a los Diputados asistentes, si existe algún comentario con respecto a los Dictámenes presentados, y no habiendo manifestación alguna se procede a someter a votación de los integrantes la aprobación de cada uno de los Dictámenes presentados y analizados



"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

perteneciente al Municipio de Santiago Yosondúa, Tlaxiaco, Oaxaca. -----

Inciso b) dictamen relativo al expediente **CPGAA/28/2024**, del índice de la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado, aprueba el reconocimiento con la categoría administrativa de Agencia Municipal a favor de la Localidad de "Alacrán", perteneciente al Municipio de Santiago Yosondúa, Tlaxiaco, Oaxaca. -----

Inciso c) Relativo al expediente **CPGAA/67/2025** en el que se solicita la calificación de procedencia de la Designaciones de Regidor de Hacienda Municipal y Regidor de Obras Municipal del Honorable Ayuntamiento de San Juan Bautista Tlacoatzintepec, en el que se Declara procedente la Designación del Ciudadano Abelino Juan Silva al Cargo de Regidor de Hacienda Municipal y de la Designación de la Ciudadana Marta González Olivera al Cargo de Regidora de Obras, ambos del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Juan Bautista Tlacoatzintepec, Distrito de Cuicatlán, en el Estado de Oaxaca. -----

Inciso d) Relativo al expediente **CPGAA/68/2025** en el que se solicita la calificación de procedencia de las designaciones de Síndico Municipal y Regidora de Hacienda debido a las renunciaciones de los Concejales Propietarios, en el que se declara procedente la Designación de la Ciudadana Laura Leticia Méndez Reyes al Cargo de Sindica Municipal y de la Designación de la Ciudadana Claudia Araceli Larrañaga Núñez al Cargo de Regidora de Hacienda, ambas del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Ejutla de Crespo, Distrito de su mismo nombre, en el Estado de Oaxaca. -----

A continuación el Diputado Presidente de la Comisión, una vez que ha explicado el contenido y los alcances de los proyectos presentados, solicita a los Diputados asistentes, si existe algún comentario con respecto a los Dictámenes presentados, y no habiendo manifestación alguna se procede a someter a votación de los integrantes la aprobación de cada uno de los Dictámenes presentados y analizados



“2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca”

en la presente sesión, solicitando que quienes estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo levantando la mano, **SIENDO APROBADOS LOS CUATRO DICTÁMENES POR MAYORÍA.** -----

Como **cuarto punto** del orden del día: **ASUNTOS GENERALES**, se pide a las diputadas y a los diputados que quienes deseen intervenir en este punto, se sirvan levantar la mano. -----

No habiendo asuntos generales que tratar, se pasa al último punto del orden del día. -----

Como **último punto** del orden del día y al haberse desahogado todos los puntos señalados en la orden respectiva, se da por terminada la presente reunión, procediendo a su firma las diputadas y diputados que en ella intervinieron, por lo que se cierra la presente acta siendo las doce horas de la misma fecha de su inicio.

-----DAMOS FE.-----

“EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ”

COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS.

DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ

LEGISLATURA

PRESIDENTE P. MAURO CRUZ SÁNCHEZ

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS



GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA PODER LEGISLATIVO



DIP. RAYNEL RAMÍREZ MIJANGOS
INTEGRANTE

DIP. TANIA CABALLERO NAVARRO
INTEGRANTE

DIP. BENJAMÍN VIVEROS MONTALVO
INTEGRANTE

DIP. DULCE BELÉN URIBE MENDOZA
INTEGRANTE

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA QUINTA SESION ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. DE FECHA 04 DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICINCO. -----